



Heraldos del Evangelio

Asociación Internacional de Derecho Pontificio

56303
JM.

San Salvador, 22 de mayo de 2019

Lic. Zoila Milagros Navas
Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán
PRESENTE

Nos complace dirigirnos a Ud. por medio de la presente y con ello manifestarle nuestros más cordiales saludos. Heraldos del Evangelio es una Asociación Internacional de Derecho Pontificio. Nuestro apostolado se extiende a todos los departamentos de El Salvador, donde trabajamos en hospitales, cárceles, colegios, hogares, haciendo énfasis en la formación de jóvenes y familias. Nuestra Asociación al ser de carácter religioso, se mantiene de donaciones de familias y empresas, ya que nuestro trabajo es enteramente gratuito por almas consagradas al servicio de Dios y del prójimo.

Viendo la necesidad de ampliar nuestro trabajo de formar en valores a la juventud y a las familias de nuestro país, estamos organizando una Cena de Beneficencia, por quinto año consecutivo, con el fin de recaudar fondos para continuar la construcción del "Centro de Espiritualidad en honor a la Virgen de Fátima", que constará de un templo y sus anexos, una Casa de Formación de Jóvenes, el Colegio Patriarca San José, entre otros. Este evento llamado "Noche con María" será el día **martes 28 de mayo en el Hotel Crowne Plaza a las 7:30pm**. Habrá una meditación, seguida de un recital musical, luego un video explicativo de nuestro proyecto y sus avances, y finalmente la cena.

El terreno del proyecto está ubicado en el km. 8 del Blvd. Constitución, donde se encuentra la Ermita de la Virgen de Fátima, visitada por centenas de fieles. **Gracias a Dios, ya hemos iniciado el proceso constructivo del proyecto.** Actualmente estamos realizando la urbanización del terreno: terracería; construcción de muros, calles, estacionamientos y acueductos; instalación eléctrica; arborización; etc. En cuanto las condiciones lo permitan, iniciaremos la construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima y San Pablo Apóstol, edificio principal del Centro Mariano, que, por su belleza arquitectónica, será un ícono en El Salvador, para atraer a los fieles hacia Dios. Como comprenderá, para este gran emprendimiento, las necesidades son muchas, por lo que en esta ocasión quisiéramos apelar a su generosidad para apoyarnos con la compra de **una mesa** para dicha cena. El valor de ésta es de \$1,000 (un mil dólares) que le da el derecho a diez platos; la Fundación emitirá recibo de donación. Para mejor organización del evento, le agradeceríamos mucho si nos podría brindar su gentil respuesta al tel. 2273-1877, al cel. 7218-2102 o al correo ivantefel@heraldos.sv; de ser positiva, le pediríamos el cheque a nombre "FUNPORVENIR".

La forma que tenemos para retribuirle esta colaboración son nuestras oraciones y la buena semilla que, con la ayuda de Dios y de su Santísima Madre, estamos sembrando en la sociedad salvadoreña. Le agradecemos de antemano la atención que pueda tener para esta solicitud. Con toda estima,

Atte.

Iván Tefel
Encargado de "Noche con María" 2019



Calle n° 2, Casa n° 33. Lomas de San Francisco, San Salvador. Teléfonos: 2273-1877
E-mail: funporvenir.elsalvador@gmail.com - ivantefel@heraldos.sv web: www.heraldos.sv

22 - mayo 2019.



21-06-2019

2:37 pm

Josué M.

21-06-19

SECRETARIA MUNICIPAL
ANTIGUO CUSCATLAN

05 JUN. 2019

Recibido por: Jaima Nieto

Hora: 09:11 am



La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo II que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: **Acta número Veintiocho:** Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, a las catorce horas del día doce de junio del año Dos Mil Diecinueve, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srita. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo por medio del sistema de video llamada, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillón y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, Acuerda:

Acuerdo número Veintinueve: Vista la solicitud presentada por los Heraldos del Evangelio, para participar en Cena de beneficencia que está organizando con la Fundación El Porvenir El Salvador con el fin de recaudar Fondos para continuar con la construcción del Centro de Espiritualidad en honor a la Virgen de Fátima que constará con un templo y sus anexos, una casa de formación de Jóvenes y el Colegio Patriarca San José, evento llamado "Noche con María" que se llevó a cabo el pasado 28 de mayo del presente año, en el Hotel Crowne Plaza a partir de las 7:30 p.m. en el cual habrá meditación, recital musical, video explicativo del Proyecto y sus avances, este Concejo Municipal Acuerda:

1-Aprobar la compra de Diez tarjetas por un valor de \$100.00 cada una, para el evento que desarrollarán los Heraldos del Evangelio en conjunto con la Fundación El Porvenir El Salvador, para participar en Cena de benéfica "Noche con María" que se llevó a cabo el pasado 28 de mayo del presente año, en el Hotel Crowne Plaza a partir de las 7:30 p.m. en el cual habrá meditación y recital musical, video explicativo del Proyecto y sus avances.

2- Se Eroga la cantidad de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$1,000.00), para comprar a los Heraldos del Evangelio, 10 tarjetas para la Cena benéfica "Noche con María" que se llevó a cabo el pasado 28 de mayo del presente año, en el Hotel Crowne Plaza. Este gasto se comprobara con recibos o facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal y se aplicará a la asignación 56303 del Presupuesto Municipal

Vigente y se emitirá el cheque a nombre de Fundación El Porvenir de El Salvador FUNPORVENIR. Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, a los veintisiete días del mes de junio de Dos Mil Diecinueve.

Sra. ~~Morena de~~ ~~Dominquez~~
Alcaldesa Depositaria



Sra. ~~Flor de María Flamingo~~
Secretaria Municipal



UACI ANTIGUO CUSCATLAN	
Firma:	<i>Josue Méndez</i>
Fecha:	27 JUN. 2019
Hora:	<i>2:03 pm</i>

